

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL DÍA 07.11.2016
A LAS 15:00 HORAS**

Se da inicio a la sesión de Concejo a las **15:30 Horas** con la asistencia de los Señores Concejales:

1. **SR. ADRIÁN VIVEROS GAJARDO**
2. **SR. CRISTIAN MEDINA CEA**
3. **SRA. VERÓNICA SANDOVAL**
4. **SR. MARIO LOBO BUENO**
5. **SRA. ANA MARÍA FIERRO CAAMAÑO**
6. **SR. OSCAR LEAL ARAVENA**

Preside la sesión el señor **CONCEJAL** de la comuna **DON ADRIÁN VIVEROS GAJARDO** y actúa como **SECRETARIA MUNICIPAL** la señora **YESSICA CAMPOS SOTO**.

Participa de esta sesión de Concejo Municipal, el señor **BERNARDO NAVARRO HUENCHULEO, COMO ALCALDE (S)**.

TABLA A TRATAR:

1. **REVISIÓN ORDENANZA DE ÁRIDOS.**
2. **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 04.07.2016**
3. **INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE**
4. **INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES (AS).**
5. **CUENTA DE COMISIONES.**
6. **SOLICITUD DEL SEÑOR CAMILO IBARRA GARCÉS.**
7. **SOLICITUD DE LA DIRECTIVA DE LA ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE ALTO TUCAPEL-HUILLINCÓ. SRA. CECILIA VEGA.**
8. **SOLICITUD DE LA PRESIDENTA DE LA POBLACIÓN SANTA CAROLINA. SRA. ALICIA GARCÉS.**

SR. VIVEROS: Solicita que se pongan de pie y da por iniciada la Sesión Ordinaria del día de hoy en el nombre de Dios.

• **PUNTO DE TABLA N°1:**

REVISIÓN ORDENANZA DE ÁRIDOS

Ingresan a la sala de sesiones: Marcelo Burgos- Director del Departamento de Administración y Finanzas y Delcy Labrín- encargada de la Oficina de Medioambiente.

CONCEJAL VIVEROS: Da la más cordial bienvenida a la señora Delcy Labrín y a don Marcelo Burgos, en nombre del Concejo Municipal.

Consulta a don Marcelo si logró hacer la consulta en Contraloría en relación a establecer derechos diferenciados.

SR. MARCELO BURGOS: Da las buenas tardes.

Informa que efectuada la consulta en Contraloría, se le respondió no es factible establecer derechos diferenciados por la procedencia de la empresa, ya que pueden establecerse de manera no arbitraria y general. Lo contrario sería inconstitucional.

CONCEJAL VIVEROS: Sugiere fijar rangos según volumen de extracción, por ejemplo 10.000 metros cúbicos, 50:000 metros cúbicos.

CONCEJAL MEDINA: Indica que se debe velar por fiscalizar la explotación y velar por controlar el retiro del material, ya que se informa un monto menor.

Sugiere controlar los traslados de material, desde el pozo al destinatario y desde el pozo al chancador. Considera que esa sería la forma de medir.

CONCEJAL VIVEROS: Se ha señalado que la fiscalización debe aplicarse y para fijar los derechos debe evaluarse el volumen y establecerlos por períodos de tiempo.

CONCEJAL LEAL: Indica que no está la costumbre de fiscalizar de parte de la Dirección de Obras si no se pide expresamente. Sugiere que exista una Comisión de Fiscalización para que exista un mayor control.

CONCEJAL VIVEROS: Indica que una Comisión es lenta para efectuar la fiscalización.

SRA. DELCY LABRÍN: Indica que ella mensualmente, podría dar una ronda y contar con el apoyo de la DOM.

CONCEJAL VIVEROS: Considera que la fiscalización es de la DOM. Indica que podría ser con el apoyo con otras unidades. Piensa que idealmente debiera ser semanalmente.

SRA. DELCY LABRÍN: Comenta que también se puede ver el estado de la explotación a través de Google Earth, aunque está un poco desfasado.

CONCEJAL LEAL: Indica que la jefatura debería evaluar y concretar.

CONCEJAL MEDINA: Considera que no es confiable la fiscalización de la Dirección de Obras.

SRA. DELCY LABRÍN: Solicita que se establezca que la Dirección de Obras no puede dar permiso si Medioambiente no toma conocimiento.

CONCEJAL MEDINA: Refuerza lo solicitado por Delcy; manifiesta que en lo personal tiene su apreciación en cuanto a la honestidad del Departamento y no tiene confiabilidad en la DOM, desde el director hacia abajo, ya que por ejemplo no se fiscalizan permisos de edificación y después se ingresan y los firma un Arquitecto del mismo Departamento. En este caso, piensa que con este DOM, es necesario incorporar otras unidades para la fiscalización.

CONCEJAL VIVEROS: Señala que se puede sugerir la coordinación con la Oficina de Medioambiente para efectuar una fiscalización más eficiente.

CONCEJALA SANDOVAL: Solicita que el trabajo de la Oficina de Medioambiente sea desde la instalación de las Plantas de Áridos, ya que esta oficina tiene una mirada distinta a la DOM.

SRA. DELCY LABRÍN: Manifiesta que se tiene que ver cómo dejan el lugar intervenido.

CONCEJAL VIVEROS: Solicita que el Asesor Jurídico incorpore en la Ordenanza de Extracción de Áridos, las indicaciones que se han planteado. Recuerda que las tarifas establecidas en la sesión anterior fueron: 0.05 UTM normal, 0.017 UTM menor a 50 m³ y 0.1 UTM como valor máximo. Agradece a don Marcelo Burgos por su participación en esta sesión de Concejo Municipal.

Se retira de la sala de sesiones el señor Marcelo Burgos

Ingresa a la sala de sesiones el señor Javier Rojas, Director del Departamento de Obras.

SR. JAVIER ROJAS: Sugiere que se mantenga la diferenciación de Artesanal hasta 50 m³ y hasta 10.000 m³ 0,05 UTM. Informa que superior a esto, se requiere un Estudio de Impacto Ambiental.

SR. BERNARDO NAVARRO: Sugiere que sea por proyecto, ya que de lo contrario nunca podrían cobrar el máximo.

CONCEJALA SANDOVAL: Manifiesta que está de acuerdo con lo planteado por el señor Navarro. Considera que hay que poner algo de dificultad.

CONCEJAL MEDINA: Considera que se debe acoger lo planteado por don Bernardo, ya que está seguro que las empresas, sacan mucho más de lo que indican al momento de pagar el permiso.

Manifiesta que no está en contra de que las empresas trabajen, pero la idea es que lo hagan con responsabilidad. Considera que para esto está la Ordenanza.

Solicita que la Ordenanza se aplique.

CONCEJAL VIVEROS: Solicita aprobación para establecer los valores de extracción de áridos consensuados en esta sesión de la siguiente manera:

- Extracción Artesanal hasta 50 metros cúbicos por proyecto: 0,017 UTM por metro cubico.
- Extracción Industrial hasta 10.000 metros cúbicos por proyecto: 0,05 UTM por metro cubico.
- Extracción Industrial superior a 10.000 metros cúbicos por proyecto: 0,1 UTM por metro cúbico.

ACUERDO N° 939-2016:

Se acuerda en forma unánime establecer los valores de extracción de áridos de la manera señalada.

CONCEJAL VIVEROS: Agradece por su participación en esta sesión al señor Javier Rojas.

Se retira de la sala de sesiones el señor Javier Rojas.

CONCEJAL VIVEROS: Consulta a la señora Delcy Labrin, si se ha visto el caso en el Lago Lanalhue de los señores Mari.

SRA. DELCY LABRÍN: Responde que se ha fiscalizado por parte de la Capitanía de Lebu.

CONCEJAL VIVEROS: Sugiere a la señora Delcy Labrín, que consulte con la Capitanía de Lebu para mayor información.

Sugiere además consultarlo con el Asesor Jurídico, ya que la Fiscalía del Ministerio Público también tiene una unidad al respecto.

SRA. DELCY LABRÍN: Informa que se tiene la intención de rescatar el humedal ubicado en el sector sur de Cañete (sector Cuatro Tubos). Indica que la idea es cercar para protegerlo y para que no se deteriore más. Comenta que se asesorarán con los profesionales idóneos para este rescate. La idea es educar y sociabilizar con los vecinos la importancia de los humedales, ya que por la falta de conocimiento en relación a la importancia de los humedales, se afecta la flora y fauna.

Consulta si ha pasado por el Concejo Municipal una Modificación Presupuestaria para estos fines.

SRA. YESSICA CAMPOS: Responde que no ha pasado.

CONCEJAL LEAL: Sugiere plasmar todo esto en un proyecto por escrito. Manifiesta que sería fundamental sociabilizarlo con los vecinos del sector, ya que muchos por desconocimiento, piensan que la solución es tapar y listo.

SRA. DELCY LABRÍN: Responde que una de las etapas, es conversar con todos los vecinos, sociabilizar y educar.

CONCEJAL VIVEROS: Menciona que anteriormente se había propuesto un gran área verde para el humedal.

Se retira de la sala de sesiones la señora Delcy Labrín.

• **PUNTO DE TABLA N°2:**
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 04.07.2016

SR. ALCALDE: Pone en consideración el Acta de la Sesión Ordinaria del día 04.07.2016.

CONCEJALA FIERRO: Indica que en la página número 14 dice “trabando” y debería decir “trabajando”

SE APRUEBA CON OBSERVACION ANTES INDICADA

• **PUNTO DE TABLA N°3:**
INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE
Informa el señor Bernardo Navarro como Alcalde (S)

Información N°1:

Informa que el día de hoy comenzó a atender el CECOF de Antiquina, como Posta.

Información N°2:

Informa que el día sábado 11 de noviembre, se realizará un concierto y se expondrá el programa de actividades en relación con la conmemoración del accidente en el Puente Quelén Quelén.

Informa que se inaugurará una placa que pondrá el ejército.

Indica que será don Adrián quien estará como Alcalde Protocolar y hará uso de la palabra.

Información N°3:

Informa que el día 11 de noviembre a las 15:00 horas, está programada la Licenciatura del CFT. Indica que se confirmará el lugar donde se realizará.

Información N°4:

Informa que el día jueves 10 del presente, se realizará la muestra de Brigadas de Tránsito.

Información N°5:

Informa que se está organizando REC en el Lago Lanalhue. Informa que será el día sábado 19 del presente en sector de Monte Verde.

CONCEJAL VIVEROS: Consulta por la presencia de autoridades nacionales para el acto de conmemoración el 12/11/2016.

SR. BERNARDO NAVARRO: Responde que vendría el Ministro del Interior. Comunica que no ha confirmado su presencia la Presidenta de la República.

CONCEJAL MEDINA: Agradece por el apoyo con la carpa para el velatorio, para familia de Tranguilvoro.

SRA. YESSICA CAMPOS: Detalla información a entregar.

SE HACE ENTREGA DE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- **Informe Trimestral de la Ejecución Presupuestaria al 30.09.2016.**
- **Informe de la Fiesta de la Primavera**

• **PUNTO DE TABLA N°4:**
INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES (AS)

CONCEJAL CRISTIAN MEDINA

Intervención N°1:

Deja constancia del problema de pago a 30 mujeres de los programas PMU. Informa que no se les habrían pagado sus remuneraciones. Considera que esto no corresponde, ya que están haciendo un buen trabajo. Comenta que tiene entendido que se les dijo que se les cancelaría el último día hábil de cada mes.

Indica que no se ve supervisión municipal para este programa PMU.

Señala que le comentaron que les faltarían materiales para poder trabajar.

Entiende que no han llegado los recursos para el pago de estas mujeres, por existir una rendición pendiente.

Indica que no tienen baño en sus faenas.

Intervención N°2:

Informa que la esquina de calle Orella con Saavedra, está en las mismas condiciones y aun no se ha arreglado.

Recuerda que él en sus intervenciones hace tiempo que presentó esta situación, en más de una ocasión. Solicita que se pueda mejorar.

Indica que en las mismas condiciones está afuera del Quimahue.

Intervención N°3:

Indica que vecinos del sector de Pangueco, están solicitando que se hagan gestiones con Vialidad para poder mejorar el camino.

Indica que lo mismo en Caillín.

Intervención N°4:

Informa que la Familia Vega del sector El Durazno, están solicitando que se pueda mejorar el camino principal, ya que está en pésimas condiciones. Comenta que tienen un familiar que está en estado de salud grave y la ambulancia no puede entrar por el estado en que se encuentra el camino.

Solicita que se les pueda apoyar con el mejoramiento del camino.

Intervención N°5:

Indica que el Comité de Vivienda Andalúe, necesita rellenar un pozo para efectuar un loteo. Señala que están solicitando apoyo con maquinarias.

CONCEJAL VIVEROS: Solicita que se le pida a Obras efectuar este aporte.

Intervención N°6:

Solicita plano de distribución de PMB Lonconao, para conocer a los beneficiarios.

Cuenta que el señor Rivas Jiménez no pudo acceder a esta información.

CONCEJAL VIVEROS: Solicita que se le pida a SECPLAN que informe al Concejo al respecto.

Intervención N°7:

Solicita Información de Pavimentación Participativa de Villorrio Llenquehue y Villorrio Tres Sauces.

Informa que antes de las elecciones, se les pidieron antecedentes a los vecinos, pero se desconoce el resultado.

Intervención N°8:

Recuerda que del Comité de Adelanto El Carmen del sector de Butamalal, solicitaron tres luminarias. Indica que a la fecha no tienen respuesta. Manifiesta que necesitan los focos.

CONCEJAL VIVEROS: Solicita que se le pida al Departamento de Obras, atender este tema.

SRA. YESSICA CAMPOS: Lee Informe de Control N° 007/16, en el que se solicita que para la autorización de Seminarios para los señores Concejales, se fundamente la importancia para el municipio, la contribución que hará el Concejal a la gestión municipal y

porqué asiste ese Concejal y no otro. Además de justificar por qué tal o cual empresa ejecutora y no otra.

CONCEJALA SANDOVAL: Indica que anteriormente bastaba solamente con la autorización del Alcalde. Manifiesta que no entiende por qué ahora se les pone tanta objeción, si este es un Concejo que siempre ha sido bien austero.

Se entregan los argumentos por parte del Concejo Municipal, para justificar la asistencia del Concejal Medina al Seminario de Evaluación de Proyectos; indicando que para la municipalidad es relevante contar con Concejales que puedan ser un aporte en el apoyo a la Sociedad Civil en estas materias, ya que no se cuenta con el suficiente personal para estos efectos. El Concejal Medina manifiesta el interés de efectuar un trabajo de apoyo con la Sociedad Civil al respecto. De la oferta de programas de capacitación, ésta es la que más le satisface.

CONCEJALA VERÓNICA SANDOVAL:

Intervención N°1:

Informa que la señalética de Serrano con Mariñán, muestra el tránsito para el otro lado.

Intervención N°2:

Informa que el día sábado participó de la Fiesta de la Primavera como jurado de la actividad. Indica que pudo ver la participación de hartas organizaciones participando. Sugiere que sea una Fiesta del municipio en general y no solamente de una oficina municipal.

Señala que todas las organizaciones que participan, entran en un gasto, por eso la idea sería que todos ganen por participación.

Felicita a la Oficina de Jóvenes y a quienes trabajaron en la actividad.

Intervención N°3:

Desea felicitar a la Escuela Homero Vigueras por la organización del Encuentro de Bandas Escolares, que se realizó el día viernes en el Estadio.

Cuenta que participaron Bandas de diferentes lugares.

Comenta que a pesar del frío hubo bastante público y buena participación de apoderados.

Señala que la actividad estuvo muy buena.

Intervención N°4:

Informa que en calle Villagrán entre Videla y Serrano, el pasto está muy largo y el lugar sucio. Comenta que lo mismo en el cerrito que está en Leiva.

Sugiere que se derive a un grupo de las personas que están trabajando en los PMU para que mejoren la condición en ambos sectores.

Intervención N°5:

Respecto de la FAGAF, considera que dada la paralización, se debieran correr los plazos para la postulación

SRA. YESSICA CAMPOS: Responde que ya se amplió. Recuerda que lo informó don Bernardo Navarro la semana pasada en Concejo.

Intervención N°6:

Recuerda que no ha pasado por Concejo Municipal, lo de las personas que van a trabajar en el Camping Municipal. Señala que ya están prontos al verano y por ello sería bueno ver el tema.

Recuerda que está también el tema de la contratación del Salvavidas; el cual tampoco ha pasado por Concejo.

Intervención N°7:

Consulta por la contratación de personas para el CECOF de Antiquina.

Consulta si están listos los cargos.

Intervención N°8:

Respecto del tema de las patentes, le gustaría que en un Concejo próximo se invitara a la señora María Leal, ya que existe preocupación por parte de los contribuyentes, ya que las patentes de un momento para otro han subido demasiado. Comenta que dicen que es por un tema de variación del capital. Cuenta que hay patentes que subieron de 40 a 100 mil pesos. Solicita que se pueda informar a la gente.

CONCEJAL VIVEROS: Solicita que se invite a la señora María Leal para una próxima sesión de Concejo Municipal para que les explique al respecto.

Intervención N°9:

Señala que para la festividad de Todos Los Santos, se vio a los fiscalizadores trabajando. Cree que es bueno que este trabajo se realizara.

CONCEJAL MARIO LOBO

Intervención N°1:

Respecto de las trabajadoras del PMU, cuenta que estaban en calle Ignacio Carrera Pinto, todas juntas sentadas en una parte muy reducida de toda la curva. Comenta que la gente que pasa se ríe porque están todas sentadas sin hacer nada. Indica que no sabe si no están haciendo la pega, por falta de materiales o algo así. Considera que se debería distribuir a la gente a sectores en donde hace falta mantención, ya que irrisorio que estén sentadas ahí no haciendo nada.

Intervención N°2:

Se refiere a noticia que salió en las redes sociales respecto de la niña Esperanza Cruces, quien habría tenido una muy mala reacción después de la postura de una vacuna. Cuenta que los padres están muy preocupados, ya que la condición en la que quedó la niña no es para nada buena. Manifiesta que en realidad no sabe hasta qué punto tiene la responsabilidad el SSA o el colegio.

CONCEJALA SANDOVAL: Responde que el tema de la vacunación pasa por el asunto de las instrucciones que hay. Explica que si llegan del SSA a vacunar a los colegios, los colegios no se pueden oponer. Indica que habría que tener un documento notarial firmado por los padres para que no vacunen a sus hijos.

Indica que hoy en día hasta los exámenes de niños sanos los tienen que hacer las escuelas.

Informa que actualmente se está diciendo que no fue culpa de la vacuna en sí, sino que la forma del pinchazo que se le colocó a la niña.

Intervención N°3:

Reitera la necesidad de pintar los Pasos de Cebra en el sector norte (Avenida Presidente Frei). Informa que están completamente desteñidas. Señala que está peligroso porque la gente atraviesa porque ellos ya están acostumbrados y saben dónde están los Pasos de Cebra; pero el problema es que los vehículos no lo saben y como están desteñidos no los ven. Solicita remarcarlos.

CONCEJALA ANA MARÍA FIERRO

Intervención N°1:

Informa que participó de la Fiesta de la Primavera. Cuenta que le agradó mucho ver la participación de las Juntas de Vecinos, con sus carros alegóricos y comparsas.

Comenta que había como 3 carros estupendos, peleándose el 1° lugar.

Indica que de esta Fiesta, participaron los dirigentes y vecinos de las distintas Juntas de Vecinos con mucho entusiasmo.

Agrega que en las comparsas participaron también, cursos de los liceos. Comenta que estuvieron muy bonitas.

Señala que para la actividad hubo mucho entusiasmo; lamentablemente como toda actividad municipal, la difusión fue escasa.

Felicita a la Oficina de Jóvenes porque se hizo un muy buen trabajo con muy pocos recursos.

Felicita a los funcionarios municipales que colaboraron en la actividad. Indica que siempre son los mismos funcionarios los que colaboran para este tipo de actividades. Indica que ahora toca esperar los Decretos para poder entregar los premios. Cuenta que en el momento los premios se entregaron con un documento simbólico solamente. Cuenta que supo que la Oficina de Jóvenes fue reconocida, no se acuerda si a nivel provincia o regional. Indica que para el próximo Concejo traerá la información al respecto.

Intervención N°2:

Respecto a la presentación de las Bandas Escolares, la actividad estuvo muy bonita. Indica que echó de menos a los demás Concejales. Agrega que participaron muchas delegaciones de afuera. Considera que estuvo bien organizado este encuentro. Informa que a pesar de la hora, llegó bastante público.

Intervención N°3:

Indica que hace mucho y en muchas ocasiones, ha solicitado el arreglo del Lomo de Toro ubicado en la Avenida Presidente Frei. Recuerda que informó que en uno de sus extremos está en malas condiciones. Solicita que Obras se preocupe de esto y lo mejore porque está peligroso.

Intervención N°4:

Informa que conversó con la señora Loreto Riquelme, ya que está preocupada por la aprobación del PADEM. Indica que la Directora del DAEM le dijo que sería bueno fijar una reunión extraordinaria para el análisis del PADEM, el día jueves o viernes de esta semana. Señala que la idea es que si se tienen observaciones, sugerencias o modificaciones, las traigan todas ese día, para poderlas incorporar.

CONCEJAL VIVEROS: Responde que habría que coordinarlo con don Bernardo Navarro.

Intervención N°5:

Manifiesta su preocupación por el análisis y aprobación del Presupuesto Municipal. Considera que debiese ser esta Administración la que lo apruebe, ya que es un instrumento de esta Administración.

Manifiesta su preocupación además porque a la fecha no conocen el Saldo Inicial, ni el estado de las Conciliaciones Bancarias. Considera que es muy importante que se preocupen de todo esto antes de que termine esta Administración. Indica que ambos (Saldo Inicial y Conciliaciones Bancarias) se han venido pidiendo por diferentes colegas, pero a la fecha no se les presenta nada. Considera que esto no corresponde.

Considera que el Saldo Inicial de Caja, los Presupuestos y el PADEM debiesen dejarlos finiquitados por parte de esta Administración.

CONCEJALA SANDOVAL: Considera que al haber un cambio de Administración no se puede dejar amarrado un instrumento como el Presupuesto, ya que piensa que no necesariamente se mantendrán los mismos programas que se ha visto no tienen éxito, entre otros aspectos.

CONCEJALA FIERRO: Indica que según los informes trimestrales de Control, en la cuenta corriente del municipio aparece un saldo de disponibilidad. Considera que debe conocerse por parte de esta Administración de qué se trata.

CONCEJAL VIVEROS: Solicita poner como punto de tabla para la próxima sesión el análisis del PADEM y análisis de Informe Trimestral al 30.09.2016. Solicita que para el análisis del Informe Trimestral se invite al Director de Administración y Finanzas.

CONCEJAL OSCAR LEAL:

Intervención N°1:

Indica que después de mucho tiempo se están realizando arreglos a las baldosas en el centro de Cañete. Manifiesta que le parece muy bien que así sea.

Intervención N°2:

Solicita oficiar por la demarcación de carretera desde Los Álamos a Cañete y hasta Tirúa, Indica que la idea es que el municipio pueda oficiar para la demarcación con el fin de evitar accidentes.

Intervención N°3:

Consulta por actividades para la Teletón.

CONCEJALA SANDOVAL: Informa que la Oficina Discapacidad, está invitando para el día martes 08 de noviembre a las 16:30 horas, en Club Social, para dar inicio a la Teletón con un punto de prensa.

Intervención N°4:

Comenta que con 8 años de su gestión, tuvo una situación pendiente y hay situaciones que no se mejoran.

Se refiere a su actividad docente, indica que siempre quiso dar lo mejor, jamás se aprovechó del sistema, sin embargo quiere dejar en claro que tuvo acoso laboral permanente. Indica que durante sus 8 años de gestión, nunca se le reconoció como Concejal. Cuenta que incluso hoy, le dijeron que era Concejal hacia fuera de las puertas del Liceo. Indica que siempre tuvo una mirada integral. Cree que este tipo de personas les hacen mal a los colegios. Indica que pasó muchas situaciones de entorpecer su función de Concejal y acoso laboral. Considera que esto ocurre por debilidad de la autoridad. Manifiesta que él no permitiría este trato.

Cuenta que se le efectuaron descuentos por atraso en su colegio, de forma arbitraria. Piensa que lo mínimo es llamar al profesor y decirle o preguntarle lo que pasa, pero eso no ocurre y se hace en forma arbitraria. Considera que eso no corresponde.

Indica que entre los malos momentos están estas dificultades en su desempeño.

Termina su intervención con la frase "Si natura no da; Salamanca no lo pesca".

Informa que hizo por escrito este escrito de acoso laboral.

CONCEJALA SANDOVAL: Manifiesta que no es novedad. Comenta que esto ya que lo habían conversado antes con el Concejal Leal. Lamenta que los Directores tengan una mirada mezquina respecto al respeto por los demás profesores.

Cuenta que el Director de la Escuela 1 no los dejó entrar un día de paralización que se querían reunir en el salón. Cuenta que la señora Loreto Riquelme, le indicó que el Director, tenía autonomía y que hiciera valer su posición de Concejala, pero ella consideró que eso no correspondía. Comenta que luego llegó don Jorge Radonich manifestándoles que les iba a abrir para que entraran al salón porque cómo iban a estar en la calle, pero llegó un colega quien le dijo que el Director había dado la orden de que no entraran, entonces no quisieron generarle inconvenientes a don Jorge. Cuenta que finalmente, terminaron reuniéndose en la cancha de la Escuela 1.

CONCEJAL ADRIÁN VIVEROS

Intervención N°1:

Reitera caso social presentado en la sesión anterior, en relación al señor Mario Estay Tobar, persona minusválida a la que se le quemó su casa y que estaba solicitando apoyo.

Solicita que DIDECO informe al Concejo al respecto.

Intervención N°2:

Reitera solicitud de informe en relación a denuncia de vecinos de estacionamiento de buses interprovinciales por calle Segundo de Línea entre Tucapel y Uribe.

Solicita que el Departamento de Tránsito informe al Concejo Municipal al respecto.

Intervención N°3:

Consulta por la continuidad de los Programas de varones PMU. Entiende que se les habría dicho que tendrían continuidad, pero ya han pasado dos meses sin que se les dé respuesta a los trabajadores.

Solicita que la Administración informe al Concejo Municipal al respecto.

Intervención N°4:

Solicita información respecto de los avances para la instalación del Puente Mecano en el sector de la Villa Tucapel. Solicita que se pueda insistir por parte de la Administración en su instalación.

CONCEJALA SANDOVAL: Informa que quedan pocos nichos disponibles en el Cementerio.

Solicita agilizar la habilitación del terreno que se compró a la familia Galilea para la ampliación del Cementerio.

CONCEJAL MEDINA: Recuerda que cuando se aprobó el Saldo Inicial de Caja, se aprobó la habilitación del espacio del Cementerio. Señala que sería bueno saber qué pasa con esos recursos.

CONCEJAL VIVEROS: Solicita que se le pida al Departamento de Obras que informe al Concejo Municipal al respecto.

• **PUNTO DE TABLA N°5:**
CUENTA DE COMISIONES

NO HAY COMISIONES INSCRITAS

• **PUNTO DE TABLA N°6:**
SOLICITUD DEL SEÑOR CAMILO IBARRA GARCÉS

Resumen de la Solicitud: Solicita autorización para instalar un carro de comida rápida en calle Saavedra, frente al Supermercado Unimarc.

CONCEJAL VIVEROS: Solicita que la solicitud se derive a la Administración para que le respondan al señor Ibarra, según los criterios definidos por la Administración.

• **PUNTO DE TABLA N°7:**
SOLICITUD DE LA DIRECTORA DE LA ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE ALTO TUCAPEL-HUILLINCO

Resumen de la Solicitud: Invita al Concejo Municipal a participar de actividad programada para el 23.11.2016 para reunir fondos para la Teletón.

CONCEJAL VIVEROS: Solicita que se les responda que se leyó y tomó conocimiento. Solicita además que se le pida a la Secretaria de Concejales que consulte la hora y se los comunique.

• **PUNTO DE TABLA N°8:**
SOLICITUD DE LA PRESIDENTA DE LA POBLACIÓN SANTA CAROLINA

Resumen de la Solicitud: Solicita retiro de escombros en el sector.

Reiteran solicitud de letrero en la Población Santa Carolina y ripio para camino principal.

CONCEJAL VIVEROS: Solicita que se derive la solicitud al Departamento de Obras para que evalúen y respondan a los solicitantes.

Finaliza la sesión.

FINALIZA LA SESIÓN A LAS 17:53 HORAS